



ARMADA DEL ECUADOR

DIRECCIÓN GENERAL DE TALENTO HUMANO

DEPARTAMENTO DE RECLUTAMIENTO



INSTRUCTIVO PREVIO A LA FASE DE RECEPCIÓN DE CARPETAS PARA ASPIRANTES A GUARDIAMARINAS Y GRUMETES ARMA 2024 FASE III

La Dirección General del Talento Humano de la Armada del Ecuador informa a los postulantes del proceso de reclutamiento para aspirantes a Guardiamarinas y Grumetes Arma 2024 fase III que deberán considerar la siguiente información al momento de presentar su carpeta de admisión:

- **Disposiciones Generales:**

1. El aspirante deberá presentarse en traje formal.
2. El aspirante deberá presentarse con 10 minutos antes de la hora publicada en su cuenta personal de la página de reclutamiento.
3. Está prohibido el ingreso de familiares, amigos, etc. al lugar donde se realizará la entrega de la carpeta, tanto al interior como en sus alrededores.
4. El formato original del prospecto no debe ser modificado ni alterado, conservado siempre la forma y el fondo de su contenido.
5. La entrega de la carpeta de admisión no garantiza la aprobación de la fase, debido a que los documentos entran a un análisis el cual determinará su continuidad en el proceso de reclutamiento al que está aplicando.
6. Es responsabilidad y obligación de los aspirantes estar pendientes de las publicaciones que se realicen en el portal noticias y en la cuenta personal de la página web de reclutamiento durante todas las fases del proceso.

- **Disposiciones Específicas:**

- ✓ Los aspirantes que aplican por primera vez deberán imprimir el prospecto y presentarlo de acuerdo a las indicaciones dadas en el mismo.
- ✓ Los aspirantes que aplicaron en la fase I y fase II del proceso de reclutamiento de Guardiamarinas y Grumetes de Arma 2024, y que aplican a la misma escuela de formación (ESSUNA ESRUM ESDEIM) deberán presentarse con su cédula de identidad, y con los comprobantes de registro e inscripción en la SENESCYT del segundo período 2024 para los que apliquen a la escuela de formación de ESRUM Y ESDEIM, y el comprobante de registro para la escuela de formación de ESSUNA.
- ✓ Los aspirantes que aplicaron en la fase I y fase II del proceso de reclutamiento de Guardiamarinas y Grumetes de Arma 2024, y que aplican a otra escuela de formación y/o especialidad deberán presentarse con su cédula de identidad, con los comprobantes de registro e inscripción en la SENESCYT del segundo período 2024 para los que apliquen a la escuela de formación de ESRUM Y ESDEIM, y el comprobante de registro para la escuela de formación de ESSUNA y adicional traer impreso únicamente los siguientes documentos del prospecto de admisión:



ARMADA DEL ECUADOR

DIRECCIÓN GENERAL DE TALENTO HUMANO

DEPARTAMENTO DE RECLUTAMIENTO



- Carpeta plástica con portada transparente de acuerdo al color de la escuela de formación y/o especialidad.
- Documento Nro. 1 Hoja de control
- Documento Nro. 2 Documento de admisión
- Documento Nro.3 Solicitud de admisión a la Dirección General del Talento Humano.
- Documento Nro. 9 Declaración voluntaria
- Documento Nro. 9.1 Declaración voluntaria
- Documento Nro.11 Aceptación de riesgos del proceso de reclutamiento y escuelas de formación.